

ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO BEATRIZ EUGENIA MEDINA RADICADO 76001310501120190046800

Rodriguez Rojas Jacquelinne [DIR. JURÍDICA DE PROCESOS] <jackrodriguez@porvenir.com.co>

Jue 24/06/2021 1:43 PM

Para: Juzgado 11 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j11lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Cuenca Narvaez Daniela (VICEPRESIDENCIA JURÍDICA) <dcuenca@porvenir.com.co>; Suarez Mejia Ginna Paola [Dir Juridica de Procesos] <gpsuarez@porvenir.com.co>

 8 archivos adjuntos (1 MB)

SIAFP CC 66,652,963.pdf; SOPORTE DE PAGO COSTAS JUDICIALES BEATRIZ EUGENIA MEDINA.pdf; SOPORTE DE PAGO MASIVO COSTAS JUDICIALES.xlsx; CUENTA ANULADA BEATRIZ EUGENIA MEDINA .docx; CERTIFICADO JUNIO 2021.pdf; Doc identificación CC y TP JRR (1).PDF; INFORME REZAGOS BEATRIZ EUGENIA MEDINA.pdf; MEMORIAL ACREDITACION BEATRIZ EUGENIA MEDINA RAD 76001310501120190046800.pdf;

Buenas Tardes a todos!

Cordial saludo!

Me permito adjuntar los documentos que acreditan el cumplimiento del fallo proferido por su Despacho y confirma el Tribunal en segunda instancia!

Muchas Gracias! Quedo atenta a cualquier inquietud! Feliz día!

Jacquelinne Rodríguez Rojas
Analista II Jurídico de Procesos (Internos)
Vicepresidencia Jurídica
Tel: 6042821 Ext. 76025
POR07136@porvenir.com.co
Medellín - Regional Antioquia



AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpenos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

Señor
JUEZ 11 LABORAL CIRCUITO DE CALI
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: BEATRIZ EUGENIA MEDINA
DEMANDADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
RADICADO: 76001310501120190046800

JACQUELINNE RODRÍGUEZ ROJAS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, ampliamente identificada y actuando como Representante Legal Judicial del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A, comedidamente me dirijo ante su distinguido despacho a fin de **ACREDITAR** el cumplimiento total de las condenas impuestas a mi representada:

Porvenir S.A. ya procedió con el cumplimiento total del obligación principal contenida en la sentencia, realizando todos los trámites operativos como anular cuenta de la demandante en nuestros sistemas de información, girar todos los aportes de la cuenta de ahorro individual de la demandante a Colpensiones y reportar todas las novedades de anulación ante el sistema de información de afiliados al sistema de información de afiliados a los Fondos de Pensiones SIAFP, administrado por ASOFONDOS, quedando como única vigencia de afiliación al sistema general de pensiones, de la demandante, la de Colpensiones; igualmente a la fecha se encuentra a órdenes de su Despacho Un (1) depósito judicial, anexos al presente escrito, en el cual se relaciona de manera discriminada, el soporte de pago de costas masivo con los cuales mi representada acredita el cumplimiento TOTAL de la obligación impuesta por su Despacho y confirmada por el Tribunal Superior Sala Laboral.

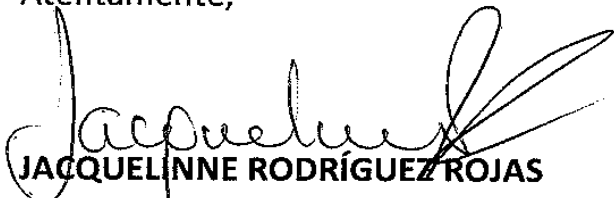
Así las cosas, señor Juez, queda más que demostrado que Porvenir S.A., dentro del presente proceso ha cumplido a cabalidad las órdenes impartidas por su Despacho, quedando extinguida cualquier obligación pendiente a su cargo

ANEXOS

- Soporte de traslado de los dineros que reposaban en la cuenta de ahorro individual de la demandante a Colpensiones
- Certificado de Asofondos, donde se evidencia que el demandante se encuentra válidamente afiliado a Colpensiones.
- Copia del Depósito Judicial, con el cual se demuestra la cancelación del valor ordenado y fijado por concepto de costas a cargo de la entidad que represento, a favor del demandante, hecho en masivo y que se encuentra discriminado en la cuenta judicial del despacho.

Del Señor Juez,

Atentamente,


JACQUELINNE RODRÍGUEZ ROJAS
C.C. No. 52.230.797 de Bogotá
T.P. 305.950 del C.S. de la J.



DETALLE DE APORTES (REZAGOS) GIRADOS
EN EL PROCESO NO VINCULADOS A OTRA AFP



Nit	Tipo Id	Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Días	Fecha Pago	IBC	Cot. Oblig	FSP	FGPM	Vol. Afiliado	Vol. Empleador	Rendim.	Comisión Rezago (-)	Total Devuelto	Período	Fecha Giro	AFP Destino
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		0	19-02-02	5,000	700	0	0	0	0	0	196	896	200109	02-09-03	HORIZONTE
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		30	04-10-01	619,000	83,500	0	0	0	0	0	27,785	111,285	200109	02-09-03	HORIZONTE
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		30	08-11-01	557,000	75,200	0	0	0	0	0	23,774	98,974	200110	02-09-03	HORIZONTE
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		0	19-02-02	30,000	4,000	0	0	0	0	0	1,120	5,120	200110	02-09-03	HORIZONTE
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		30	05-12-01	557,000	75,200	0	0	0	0	0	23,009	98,209	200111	02-09-03	HORIZONTE
800187575	CC	66652963	MEDINA	BEATRIZ	EUGENIA		0	19-02-02	30,000	4,000	0	0	0	0	0	1,120	5,120	200111	02-09-03	HORIZONTE

TOTAL DEVUELTO

319,604

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.230.797

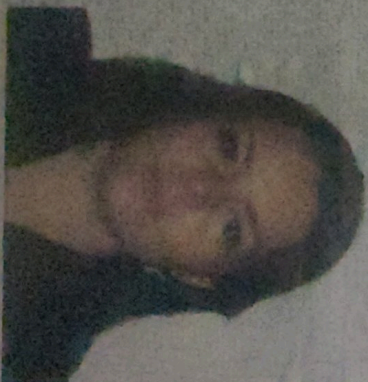
RODRIGUEZ ROJAS

APELLIDOS

JACQUELINNE

NOMBRES

FECHA



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES

JACQUELINNE

APELLIDOS

RODRIGUEZ ROJAS



52.230.797

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANCABRIA MELO

UNIVERSIDAD

ANTONIO NARIÑO

CEDULA

52230797

FECHA DE GRADO

14/03/2018

FECHA DE EXPEDICION

23/03/2018

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

TARJETA N°

3069950



FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

17-NOV-1976

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60

O+

F

SEXO

ESTATURA

G.S. RH

05-ENE-1995 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



0019932753A 1

1460594453

A-1500150-00208643-F-0052230797-20100113

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL, CARRANZO 1005.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8772271804581809

Generado el 02 de junio de 2021 a las 12:09:19

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 10 del artículo 11.2.1.4.59 del Decreto 1848 del 15 de noviembre del 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Anónima De Nacionalidad Colombiana. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 5307 del 22 de octubre de 1991 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA).

Resolución S.F.C. No 0628 del 03 de abril de 2013 la Superintendencia Financiera de Colombia, no objeta la adquisición de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y de Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Resolución S.F.C. No 2134 del 22 de noviembre de 2013 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de HORIZONTE Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., por parte de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía PORVENIR S.A., protocolizada mediante Escritura Pública 2250 del 26 de diciembre de 2013 Notaria 65 de Bogotá, produciéndose en consecuencia la disolución sin liquidación de la entidad absorbida.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 3970 del 30 de octubre de 1991

Resolución S.B. 3970 del 30 de octubre de 1991 Autorizó a la citada sociedad para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es, la administración de Fondos de Pensiones y de Cesantía, acto a partir del cual administra el FONDO DE CESANTIAS.

Oficio 92042984-9 del 01 de julio de 1993 Autoriza a la sociedad denominada PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A., para administrar fondos de pensiones voluntarias

Resolución S.B. 535 del 30 de marzo de 1994 Autoriza a la sociedad denominada PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A., para administrar fondos de pensiones del Régimen de ahorro Individual con Solidaridad en lo términos en que dicha autorización fue solicitada y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Presidente y de los Vicepresidentes, que para el efecto designe la Junta Directiva. Los representantes legales serán nombrados por la Junta Directiva de manera indefinida, pudiendo ser removidos en cualquier tiempo. Los representantes podrán ser socios o extraños. **FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL** Son funciones de los Representantes Legales las que, dentro de los límites que le imponen el objeto social y los estatutos de PORVENIR, las que les corresponden de acuerdo con la naturaleza de su cargo y en particular las siguientes: a) Usar la denominación social y ejercer la representación legal y además representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, ante cualquier autoridad o persona natural o jurídica, con facultades para novar, transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicios en que se dispute la propiedad de bienes o derechos sociales; b) Ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos relativos al objeto social, en que

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8772271804581809

Generado el 02 de junio de 2021 a las 12:09:19

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

tenga interés la compañía; c) Convocar a la Junta Directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias, y presentar en las primeras un informe sobre el estado de los negocios sociales; d) Designar los empleados cuyo nombramiento no esté asignado a otro órgano social, removerlos y firmar los respectivos contratos de trabajo; e) Abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad para mantener en ella los dineros sociales, girar contra ellas y negociar toda clase de títulos valores; f) Constituir mandatarios que representen a la Sociedad en juicio o fuera de él y delegarles las funciones o atribuciones que considere necesarias, en cuanto sean delegables; g) Suscribir las escrituras de reformas estatutarias; h) Suscribir los contratos que sean necesarios para la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales y sus descentralizadas, con independencia de su cuantía; i) Resolver, en primera instancia, sobre la procedencia de auditorías especiales solicitadas por los accionistas, en los términos definidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad; j) Presentar a la Junta Directiva para su aprobación y velar por su permanente cumplimiento, las medidas específicas de Buen Gobierno de la Sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes en ella invierten o en cualquier otro valor que llegare a emitir y la adecuada administración de sus asuntos y k) Ejercer todas aquellas funciones que le sean asignadas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva o la Ley y que no se encuentren aquí relacionadas. (Escritura Pública 1674 del 30 de septiembre de 2009 Notaria 65 de Bogotá D.C.). Para efectos de la Representación Legal de la Sociedad, tendrán la calidad de Representantes Legales judiciales los abogados que con tal fin designe la Junta Directiva, quienes representarán a la sociedad ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado (Escritura Pública 1708 del 11 de octubre de 2010 Notaria 65 de Bogotá)

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miguel Largacha Martínez Fecha de inicio del cargo: 06/10/2008	CC - 79156394	Presidente
Alonso Angel Lozano Fecha de inicio del cargo: 28/10/2010	CC - 16799132	Vicepresidente
Juan Pablo Salazar Aristizabal Fecha de inicio del cargo: 07/10/2004	CC - 71731636	Vicepresidente
Silvia Lucía Reyes Acevedo Fecha de inicio del cargo: 21/05/2020	CC - 37893544	Vicepresidente
Andres Vasquez Restrepo Fecha de inicio del cargo: 08/01/2004	CC - 71695255	Vicepresidente
Roberto Díez Trujillo Fecha de inicio del cargo: 06/02/2014	CC - 79292143	Vicepresidente
Alejandro Gómez Villegas Fecha de inicio del cargo: 27/10/2011	CC - 79941020	Vicepresidente
Erik Andrés Moncada Rasmussen Fecha de inicio del cargo: 15/11/2018	CC - 79781438	Vicepresidente
Jorge Eduardo Montañez Cortés Fecha de inicio del cargo: 19/02/2016	CC - 79443280	Representante Legal Judicial
Alba Janneth Moreno Baquero Fecha de inicio del cargo: 13/06/2017	CC - 53077586	Representante Legal Judicial
María Angélica Aguirre Aponte Fecha de inicio del cargo: 27/04/2018	CC - 1018430499	Representante Legal Judicial
Fredy Quintero López Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 79581111	Representante Legal Judicial

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8772271804581809

Generado el 02 de junio de 2021 a las 12:09:19

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Jacqueline Rodríguez Rojas Fecha de inicio del cargo: 27/04/2018	CC - 52230797	Representante Legal Judicial
Johana Andrea Lesmes Mendieta Fecha de inicio del cargo: 09/08/2019	CC - 1015401438	Representante Legal Judicial
Daniela Guerrero Ordoñez Fecha de inicio del cargo: 09/08/2019	CC - 1018458983	Representante Legal Judicial
Diana Marcela Arenas Pedraza Fecha de inicio del cargo: 09/08/2019	CC - 35513069	Representante Legal Judicial
Juliana Barona Morales Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1015462399	Representante Legal Judicial
Daniel Rendón Acevedo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1017219299	Representante Legal Judicial
Gina Paola Suárez Mejía Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1032448113	Representante Legal Judicial
Laura Daniela Solano Colmenares Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1104705755	Representante Legal Judicial
Miguel José Gregory Villegas Castañeda Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1110464235	Representante Legal Judicial
Carla Santafé Figueredo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1130608527	Representante Legal Judicial
Ivonne Astrid Ortiz Giraldo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 32243789	Representante Legal Judicial
Erika Isabel Arrieta Ruiz Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 32779976	Representante Legal Judicial
Ivonne Andrea Linares Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 53084543	Representante Legal Judicial
Gloria Ávila Copete Fecha de inicio del cargo: 19/02/2016	CC - 52622936	Representante Legal Judicial
Carlos Andres Sánchez Medina Fecha de inicio del cargo: 07/01/2016	CC - 94501244	Representante Legal Judicial
Genny Carolina Ramírez Zamora Fecha de inicio del cargo: 17/03/2015	CC - 52829319	Representante Legal Judicial
Diana Martínez Cubides Fecha de inicio del cargo: 29/01/2014	CC - 52264480	Representante Legal Judicial
Elizabeth Mira Hernandez Fecha de inicio del cargo: 29/01/2014	CC - 43868037	Representante Legal Judicial
Nancy Adriana Rodríguez Casas Fecha de inicio del cargo: 11/11/2011	CC - 51970146	Representante Legal Judicial
Ivonne Amira Torrente Schultz Fecha de inicio del cargo: 11/11/2011	CC - 32737160	Representante Legal Judicial
Laura Hernández Galvis Fecha de inicio del cargo: 27/04/2018	CC - 1020768708	Representante Legal Judicial

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
 Conmutador: (571) 5 94 02 00 - 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8772271804581809

Generado el 02 de junio de 2021 a las 12:09:19

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

**MÓNICA ANDRADE VALENCIA
SECRETARIO GENERAL**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de las cuentas

	Cuenta	Folio	Imágen	Tipo id.	Identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Vinculación	Estado afiliado	Sub
☒	907907	 7521004		CC	66,652,963	MEDINA		BEATRIZ	EUGENIA	TRASLADO DE AFP	ANULADA	ANULADA

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DETALLE DE ARCHIVO DE CARGA DE DEPOSITOS MASIVOS.

ARCHIVO: GD2021052108001443313_01.TXT

FECHA Y HORA DE CARGA: Fri May 21 15:24:43 COT 2021

Consecutivo Oficina	Fecha Elaboracion	Ofic. Origen
1	20210521	30
2	20210521	30
3	20210521	30
4	20210521	30
5	20210521	30
6	20210521	30
7	20210521	30
8	20210521	30
9	20210521	30
10	20210521	30
11	20210521	30
12	20210521	30
13	20210521	30
14	20210521	30
15	20210521	30
16	20210521	30

Ofic. Destino	Concepto	Nro. Proceso	Cuenta Judicial	Nro. Cuenta de Ahorros	Valor Deposito
6903	1	2018006900	760012032015	000000000000	1900000.00
6918	1	2019002590	190012032001	000000000000	1817052.00
6903	1	2019005180	760012032012	000000000000	1755606.00
10	1	2018006670	110012032024	000000000000	877803.00
6903	1	2019001070	760012032011	000000000000	1808526.00
6903	1	2017005450	760012032011	000000000000	1908526.00
6903	1	2019002760	760012032012	000000000000	1728116.00
5703	1	2012000910	660012032001	000000000000	1734438.00
10	1	2018006940	110012032015	000000000000	600000.00
6601	1	2018002980	730012032005	000000000000	170500.00
1323	1	2019000120	050012032013	000000000000	1354263.00
10	1	2019000580	110012032021	000000000000	1200000.00
4801	1	2018001880	520012032002	000000000000	6876422.00
6903	1	2019004680	760012032011	000000000000	1817052.00
1323	1	2019005050	050012032013	000000000000	2808526.00
6601	1	2018003660	730012032005	000000000000	170500.00

Tipo	Id Demandante	Identificacion Demandante	Demandante
1	10256833	ANDRES JARAMILLO B	ANDRES JARAMILLO B
1	10479863	PLINIO SELFIDES MERA	PLINIO SELFIDES MERA
1	16662265	JOSE FERNANDO RAMIRE	JOSE FERNANDO RAMIRE
1	19267032	RODRIGO MARIN OSOR	RODRIGO MARIN OSOR
1	25058241	MARIA LETICIA BEDOYA	MARIA LETICIA BEDOYA
1	30278794	MARIA VICTORIA DUQUE	MARIA VICTORIA DUQUE
1	31990349	ANDREA LOPEZ OROZC	ANDREA LOPEZ OROZC
1	34053431	DAMARIS GRANADA ZA	DAMARIS GRANADA ZA
1	35458614	CATALINA DE TORO R	CATALINA DE TORO R
1	38263631	LUZ NAHIMA GUTIERREZ	LUZ NAHIMA GUTIERREZ
1	39558666	MARIA NUBIA TRIANA G	MARIA NUBIA TRIANA G
1	39700054	SANDRA LILIA ROZO SA	SANDRA LILIA ROZO SA
1	51580959	PAULINA AMEZQUITA	PAULINA AMEZQUITA
1	66652963	BEATRIZ EUGENIA MEDI	BEATRIZ EUGENIA MEDI
1	70851711	OSCAR DE JESUS SNCHE	OSCAR DE JESUS SNCHE
1	93355851	FRANCISCO JAVIER REI	FRANCISCO JAVIER REI

[illegible]

Nro. de Proceso

76001310501520180069000
19001310500120190025900
76001310501220190051800
11001310502420180066700
76001310501120190010700
76001310501120170054500
76001310501220190027600
66001310500120120009100
11001310501520180069400
73001310500520180029800
05001310501320190001200
11001310502120190005800
52001310500220180018800
76001310501120190046800
05001310501320190050500
73001310500520180036600

Depósitos Judiciales

21/05/2021 03:27:23 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Secuencial Archivo	1199245
Archivo	GD2021052108001443313_01.TXT
Código Oficina Origen	30030
Tipo Identificación	NIT Personas Jurídicas
Identificación	8001443313
Entidad Origen	PORVENIR FONDO DE CE PORVENIR FONDO DE CE
Registros Cargados	16
Nro. de Aprobacion	957983287
Fecha y Hora de Carga	21/05/2021 03:24:43 PM
Costo	\$0,00
Valor Inicial	\$28.527.330,00
Valor Total	\$28.527.330,00
Cuenta Debitada	300700010915

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.



Asociación colombiana de administradores
de fondos de pensiones y cesantías

USUARIO: PVJR0DRIGUEZR05

JACQUELINE LILIANA
RODRIGUEZ ROJAS

24 de Junio de 2021

[Registrar
servicio](#)

Buscar en Wiki SIAFP

A través de la opción eventos especiales que se encuentra en la consulta de Vista Integral e Historial de Novedades, pueden visualizar las modificaciones que los afiliados han tenido por pro

[Afiliados](#)
[Personas](#)
[Aportantes](#)
[Pagos](#)
[Entrega HL al RPM](#)
[Documentación](#)
[Usuarios](#)
[Administrador de Tareas](#)

Historial de vinculaciones

Hora de la consulta : 12:55:54 PM

Afiliado: CC 66652963 BEATRIZ EUGENIA MEDINA [Ver detalle](#)

Afiliado presenta vinculaciones eliminadas

Vinculaciones para : CC 66652963

Tipo de vinculación	Fecha de solicitud	Fecha de proceso	AFP destino	AFP origen	AFP origen antes de reconstrucción	Fecha inicio de efectividad	Fecha fin de efectividad
Vinculación inicial	1994-07-02	2021/06/17	COLPENSIONES			1994-07-02	

Un ítem encontrado.

1

Vinculaciones migradas de Mareigua para: CC 66652963

Fecha de novedad	Fecha de proceso	Código de novedad	Descripción	AFP	AFP involucrada
1994-06-27	2001-04-11	01	AFILIACION	HORIZONTE	
1997-06-12	2001-04-19	07	TRASLADO DE ENTRADA	PORVENIR	HORIZONTE
1997-06-12	2001-04-11	03	TRASLADO DE SALIDA	HORIZONTE	PORVENIR
2001-07-31	2001-08-06	79	TRASLADO AUTOMATICO	HORIZONTE	PORVENIR

4 registros encontrados, visualizando todos registros.

1

Imprimir

Regresar

Copyright © 2015 Asofondos. Derechos reservados

